

INFORME ANUAL 2016

GERENCIA GENERAL

Quito, febrero del 2017.

Señor Presidente, Señor Comisario, Señores Accionistas:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de La Compañía de Transporte Terrestre Comercial de Carga Liviana CARLITRANS S.A. los temas de mayor relevancia del año 2016 para las actividades de la compañía. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

GESTION ADMINISTRATIVA

A continuación describo un resumen de las actividades más importantes del año 2016:

- Con gran satisfacción y como estandarte de la administración que presido y del equipo de trabajo que me apoyó en la gestión realizada se obtuvo el permiso de operación por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito con resolución No.: 0617-EPO-AMT-DRAV-TCL-OP-129-2016.
- Se gestionó la obtención de la parada en donde la EPMMOP con oficio No. GOM-DSV-EPMMOP -003413, autorizó la pintada y rotulación de la misma.
- Con estos dos documentos autorizados se formó un equipo de trabajo para la legalización y matriculación de las unidades de los señores accionistas realizando todos los trámites necesarios para la exoneración, cambio de servicio, cambio de color, revisión vehicular y matrícula pública, quedando pendiente los sellos municipales, es decir terminando el trámite de legalización para las 14 unidades aprobadas en el permiso de operación, cabe recalcar que sin embargo que se realizó todos las gestiones necesarias no fue posible legalizar el cupo del accionista Hernández Flores Marcelo, sin embargo nos mantenemos atentos para una futura legalización para colaborar en lo que sea posible al Sr. Accionista para su legalización de cupo.
- También se procedió a la señalización y pintura de la parada de la Compañía.
- Es importante mencionar que los trámites señalados en el punto anterior se realizan una sola vez y quedan como base para trámites futuros de exoneración de matrícula, revisión vehicular y matrícula anual.
- Se mantuvo reuniones permanentes con autoridades de la AMT de Quito, del GADMUR y la Junta Parroquial de Rumiñahui con respecto a la competencia y jurisdicción de nuestro permiso de operación ya que como es de conocimiento de ustedes señores Accionistas hemos tenido inconvenientes con agentes y policías de tránsito por este sentido, se ofició a esas autoridades con respecto a nuestra realidad y servicio que se da a la comunidad solicitando se otorgue una concesión de nuestra operación sobre todo en el Triángulo que pertenece al cantón Rumiñahui, resultado de esas gestiones ha sido al de trabajar de acuerdo a lo que indica nuestro permiso de operación y estar cautelosos a las operativos que se realizan.

- Se nos comunicó también que de acuerdo a la Resolución No. SM-0019-2016 de fecha 21 de septiembre de 2016, suscrita por el Dr. Rubén Darío Tapia Rivera Secretario de Movilidad Distrito Metropolitano de Quito, la AMT nos da un plazo de 365 días para que nuestra flota vehicular cambie o cumpla el porcentaje de 70 % , 10 unidades sean cabina doble y el 30%, 4 unidades sean cabina simple, a propósito de esto se mantuvo varias reuniones de igual manera con autoridades de la AMT y dirigentes de asociaciones en donde y como un hecho relevante lamentablemente aconteció el fallecimiento del Sr. Jorge Anazi presidente de Asociel, producto de estas reuniones hemos establecido crear un solo frente con las demás compañías para establecer la inconstitucionalidad de esta ordenanza, además de la posibilidad de incrementos de cupos para que sean estos que vengan a cumplir con el 30% solicitado.
- En vista de la demanda de trabajo e interés del público en general hemos tenido varios acercamientos de personas que quieren formar parte de nuestra compañía a través de la compra de acciones de la compañía, aclarándoles a éstas personas que por el momento podemos ceder acciones pero en ningún sentido autorizar la legalización de cupos, rutas o frecuencias competencia que es netamente de la AMT.
- Conjuntamente con el Ing. Emilio Sani se ha cumplido con los diferentes organismos de control de todas las exigencias que se han presentado, así mismo se ha contado con su apoyo y asesoría en temas legales, comerciales, de operación, administrativas y financieras.
- Con la colaboración de ciertos accionistas hemos establecido turnos para la operación de nuestro servicio
- Conjuntamente con el equipo de trabajo se ha cumplido con la actividad normal de la compañía en cobros de cuotas administrativas y pago de obligaciones a tiempo, sin encontrarse mayores novedades de la gestión realizada.
- Por la mencionada actividad se ha obtenido una utilidad de \$ 7.39 al finalizar el año 2016, misma que es más baja del año anterior por los logros obtenidos y detallados anteriormente.
- En referencia a la parte administrativa y financiera la misma se ha manejado de manera normal.

INFORME DE PLANIFICACIÓN 2017

- La planificación para el año 2017 una vez conseguido el PERMISO DE OPERACIONES, que abarca la habilitación de la parada, el cambio de color de las unidades, la matriculación y exoneración por servicio público, es menester concentrarse en un plan comercial para llegar a la mayoría del público en general sobre el servicio que brindamos
- Continuar y mejorar el servicio que se presta a los vecinos de nuestro Barrio manteniendo el orden y el compañerismo entre los que conformamos la Compañía.
- Establecer políticas que mejoren la recaudación de la cuota de mantenimiento mensual.

- Sin embargo a que se ha realizado un gran esfuerzo en la legalización de la Compañía en el Permiso de Operación, todavía tenemos y lo expreso con mucho pesar irresponsabilidad por ciertos accionistas que no cumplen económicamente con las obligaciones hacia la compañía.
- Personalmente estimo que nuestra directiva ha cumplido ya su temporada de gestión, por lo que pongo a consideración de ustedes señores Accionistas la disponibilidad y posible renuncia a mi cargo de Gerente General, no tengo duda que tenemos compañeros accionistas que podrán ejercer el cargo en bienestar de la Compañía.

Este es el informe sobre todas las actividades y trámites realizados en el ejercicio de mis funciones, espero que todos sigamos lucano por culminar este proceso de manera exitosa, y así conseguir nuestro objetivo tan anhelado por muchos años para el bienestar de nuestras familias y de la comunidad a la que servimos.

Agradezco a Dios por la fuerza que me ha dado para enfrentar este gran reto y a mis compañeros por su apoyo y confianza.

Atentamente.



César Guasumba

GERENTE GENERAL

CARLITRANS S.A.